

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

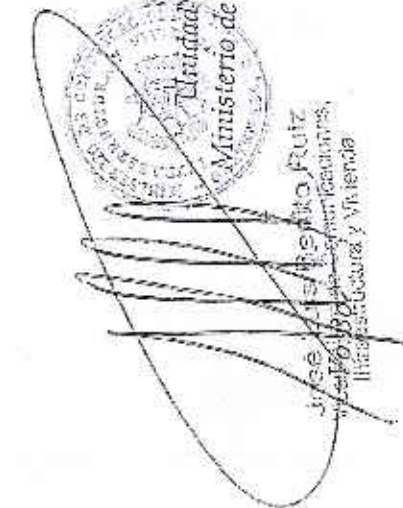
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

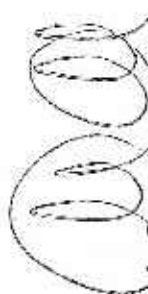
05 ABR 2018

Firma:  Hora: 11:23
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFI 025-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 973 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.404,075,572.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DCC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora

USEPLAN
SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
05 ABR 2018

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
05 ABR. 2018
MRS. LITIAS
A/SS

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13-Guatemala
TEL: (502) 2304-2222

Sección de Planificación

Copia Jexplan

12 MAR 2018

Recibido a las 11:44 hrs. Mto.

Firma:

Oficio No.: DPE-SNIP-10/18
Guatemala, 09 de marzo de 2018

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q404,075,572.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-008-2018-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


JEFE DIVISION FINANCIERA
GUATEMALA

Marcia Lorch Fuentes Soluza
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos



Licenciada Urcuyo,
Coordinador División de Planificación Física



cc. 
Walter Amado González Portillo

Director Interioro

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q404,075,572.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

CREDITO

Se permitirán ACREDITAR recursos en la Fuente de Financiamiento 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

No se realizara reajuste inicial de metas física, debido a que se confirma la meta programada con base al presupuesto solicitado para los siguientes Snips:

- / SNIP 14860: REPOSICION CARRETERA CA-12, TRAMO: KM 212+200 - FRONTERA LA ERMITA (KM 227+404), CHIQUIMULA
- / SNIP 189454: REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA
- / SNIP 201976: REPOSICION CARRETERA RN - 16, TRAMO: CA-1 OR. (KM 70) EL BOQUERON - CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA
- / SNIP 207422: REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN
- / SNIP 207590: REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 178+000), RETALHULEU - CRUCE A ZUNIL (KM 213+000), QUETZALTENANGO
- / SNIP 207591: REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO
- / SNIP 207592: REPOSICION CARRETERA RN-9S, TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CITO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

- / SNIP 208025: REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC. CHIMALTENANGO (KM 52+700) - PARRAMOS (KM 59+700), CHIMALTENANGO
- / SNIP 208027: REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, TRAMO: PATZICIA (KM 65+200) - ACATENANGO (KM 82+773), CHIMALTENANGO
- / SNIP 208201: REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR. (KM 72+500) - GUANAGAZAPA (KM 81+100), ESCUINTLA
- / SNIP 208419: REPOSICION CARRETERA RN-13, TRAMO: EL TUMBADOR - BIFURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS
- / SNIP 208647: REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JUTIAPA
- / SNIP 208875: REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200) - ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO
- / SNIP 208896: CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL - ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA
- / SNIP 208924: REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS

Guatemala, 08 de marzo de 2018


COORDINADORA DE LA DIVISION FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.
Coordinadora de la División Financiera
Dirección General de Caminos


LIC. ~~Walter Armando Guevara Parra~~
Coordinador División de Planificación y Estudios
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
Lic. ~~Walter Armando Guevara Parra~~
Director Interino
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



Situación Actual	No. Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Obra	Concepto	Valor Q.	Situación Propuesta
				Debito	Credito				
Situación Actual	149860	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-12, TRAMO: KM 212+200 - FRONTERA LA ERMITA (KM 227+404), CHICHUMULA	0	-	0	149860	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-12, TRAMO: KM 212+200 - FRONTERA LA ERMITA (KM 227+404), CHICHUMULA	35,000,000.00	Situación Propuesta
	149154	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARRILAS, GUATEMALA	0	-	0	149154	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARRILAS, GUATEMALA	27,000,000.00	
	201976	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN - 16, TRAMO: CA-1 OR. (KM 70) EL BOQUERON - CHICHUMULA, SANTA ROSA	0	-	0	201976	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN - 16, TRAMO: CA-1 OR. (KM 70) EL BOQUERON - CHICHUMULA, SANTA ROSA	69,167,460.00	
	207422	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	0	-	0	207422	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	35,000,000.00	
	207690	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CTO-180, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 178+000), RETALHULEU - CRUCE A ZUNIL (KM 213+000), QUEZALTENANGO	0	-	0	207690	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CTO-180, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 178+000), RETALHULEU - CRUCE A ZUNIL (KM 213+000), QUEZALTENANGO	52,000,000.00	
Modificación Presupuestaria									Situación Propuesta
Situación Propuesta									Situación Propuesta

No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
SITUACION ACTUAL					SITUACION PROPUESTA		
207691	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO Meta Programada: 8.1 Fuente de Financiamiento: 8.1 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	15,000,000.00			207691	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO Meta Programada: 8.1 Fuente de Financiamiento: 8.1 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	15,000,000.00
207692	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-99, TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CITO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO Meta Programada: 4.2 Fuente de Financiamiento: 4.2 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	20,000,000.00			207692	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-99, TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CITO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO Meta Programada: 4.25 Fuente de Financiamiento: 4.25 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	20,000,000.00
208026	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC, CHIMALTENANGO (KM 62+700) - PARAMOS (KM 59+700), CHIMALTENANGO Meta Programada: 4 Fuente de Financiamiento: 4 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	16,000,000.00			208026	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC, CHIMALTENANGO (KM 62+700) - PARAMOS (KM 59+700), CHIMALTENANGO Meta Programada: 5 Fuente de Financiamiento: 5 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	16,000,000.00
208027	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, TRAMO: PATICIA (KM 65+200) - ACATENANGO (KM 62+773), CHIMALTENANGO Meta Programada: 12 Fuente de Financiamiento: 12.1 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	16,000,000.00			208027	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, TRAMO: PATICIA (KM 65+200) - ACATENANGO (KM 62+773), CHIMALTENANGO Meta Programada: 12.1 Fuente de Financiamiento: 12.1 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	16,000,000.00
208201	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR (KM 72+500) - GUANAGAZAPA (KM 81+100), ESCUINTLA Meta Programada: 5.1 Fuente de Financiamiento: 5.1 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	15,000,000.00			208201	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR (KM 72+500) - GUANAGAZAPA (KM 81+100), ESCUINTLA Meta Programada: 5.1 Fuente de Financiamiento: 5.1 Distribución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	15,000,000.00



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación	No.	Concepto	Valor Q.	
208419	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-13, TRAMO: EL TUMBADOR - BIFURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 10.1	Q 500,000.00	Q 500,000.00	208419	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-13, TRAMO: EL TUMBADOR - BIFURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 10.1	Q 5,500,000.00	Q 5,500,000.00
20847	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JUTUPA Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 13	Q 1,000,000.00	Q 30,000,000.00	20847	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JUTUPA Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 13.1	Q 31,000,000.00	Q 30,000,000.00
208876	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (208+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 5	Q 1,000,000.00	Q 10,000,000.00	208876	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (208+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 5.1	Q 11,000,000.00	Q 10,000,000.00
208996	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 4.46	Q 1,000,000.00	Q 13,298,575.00	208996	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 4.46	Q 14,298,575.00	Q 13,298,575.00
208924	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAM, Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 15	Q 1,000,000.00	Q 46,109,537.00	208924	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAM, Fuente de Financiamiento: Distribucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Meta Programada: 15.1	Q 47,109,537.00	Q 46,109,537.00
TOTAL CREDITO		Q -	Q 104,075,572.00			Q 104,075,572.00	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha de elaboración : 09/03/2018	No. COMPROBANTE : 973
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES	Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado : DPE-008-2018-MF	Fecha Respado : 09/03/2018	Clase de Modificación : REPROGRAMACION
---------------------------------------	---	------------------------------------	----------------------------	--

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PAVIMENTADAS

Subestructura : 11-1-1

149860	REPOSICION CARRETERA CA-12, TRAMO KM 27-2-200 - FORTI LA ESPERANZA - KM 27-4-000, CHITUMILLA	9.00	1.46	0.46	Kilometro
208419	REPOSICION CARRETERA RN-13, RAMO: EL TUPAC - JUNGLEON - JUNGLEON - JUNGLEON, SAN MARCOS	10.50	.10	10.10	Kilometro
207976	REPOSICION CARRETERA RN-11, RAMO: CA-1 OR, KM 10-2 - BOQUEON - CHITUMILLA, SANTA ROSA	19.00	2.61	21.61	Kilometro
208924	REPOSICION CARRETERA RN-10N, RAMO: SAN SEBASTIAN - JC-HICIAN, SAN MARCOS	15.00	.10	15.10	Kilometro
547	REPOSICION CARRETERA RN-10N, RAMO: MONJA, JALAPA - RETROCESO, IZTAPA	13.00	.10	13.10	Kilometro
208025	REPOSICION CARRETERA RN-14, RAMO: CA-1 CCC, CHIMALCANGO (KM 12-100) - PASADUROS KM 8-100	4.00	1.00	5.00	Kilometro
207592	REPOSICION CARRETERA RN-18, RAMO: QUEJALCANGO - JUNI - CRUCE CHIO-106 KM 2-1000	4.20	2.05	6.25	Kilometro
207422	REPOSICION CARRETERA RN-17, RAMO: CA-1 CCC, KM 195, GUAYO CARINOS - TOLONCAGUIN, TOLONCAGUIN	7.60	3.34	10.94	Kilometro
207590	REPOSICION CARRETERA CIO-18N, RAMO: CA-2 CCC, KM 116-000, EL VALLEJO - CHITUMILLA, SAN MARCOS	17.50	.10	17.60	Kilometro

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PAVIMENTADAS

Subestructura : 11-1-2

208096	CONSTRUCCION CARRETERA CIO-15, TRAMO: ALCA ESPINA AL AL-ALCA, SAN MARCOS	4.00	.45	4.45	Kilometro
--------	--	------	-----	------	-----------

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PAVIMENTADAS

Subestructura : 11-1-2

208027	REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, RAMO: VALENCIA, KM 16-200 - ACATENANGO (KM 8-100), CHIMALCANGO	12.00	.10	12.10	Kilometro
189454	REPOSICION CARRETERA RD CUA-10, RAMO: CA-1 OR, KM 25-500 - SANTA ELENA, BARRIAS GUATEMALA	8.00	.43	8.43	Kilometro
207591	REPOSICION CARRETERA CIO-18N, RAMO: TONIC - JUNI, KM 213-000 - TONIC, SAN MARCOS	8.00	.10	8.10	Kilometro
208875	REPOSICION CARRETERA RD-02-000, RAMO: CA-2 CCC, BARRIO ALCA, SAN MIGUELITO, GENOVA	5.00	.10	5.10	Kilometro
209201	REPOSICION CARRETERA RD-02-000, RAMO: CA-2 CCC, BARRIO ALCA, SAN MIGUELITO, GENOVA	5.00	.10	5.10	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA C02F

DESCRIPCIÓN :

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

SOLICITADA

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q404.075.572,000

COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO

Director División de Planificación y Estudios

DIRECTOR GENERAL

M. Walter Acuña García Perilla
Director Interino

Dirección General de Caminos

Fecha

09/03/2018

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-006-2018, Estado = AUTORIZADO

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 4
FECHA : 09/03/2018
HORA : 10:34:49

Ejercicio: 2018
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
149860	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	35,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
189454	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
					0.00	35,000,000.00	
					0.00	33,000,000.00	
					0.00	2,000,000.00	
189454	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	COR	1204 0056	188 2008	MONTOS
					43 1204	188 2008	
					43 1204	188 2008	
					43 1204	188 2008	
201976	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTOS
					0.00	26,000,000.00	
					0.00	1,000,000.00	
					0.00	27,000,000.00	
201976	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	COR	1204 0056	331 0116	MONTOS
					43 1204	331 0116	
					43 1204	331 0116	
					43 1204	331 0116	
207422	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTOS
					0.00	1,000,000.00	
					0.00	68,167,460.00	
					0.00	69,167,460.00	
207590	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTOS
					0.00	2,000,000.00	
					0.00	33,000,000.00	
					0.00	35,000,000.00	

11	01	002	000	002	0599	188	43	1204	0056	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
PS	SP	PT	ACT	OR	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO
MONTO												

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
208419	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	11,000,000.00	09/03/2018	
			Total		0.00	11,000,000.00		
					10,000,000.00			
					1,000,000.00			
208647	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	5,500,000.00	09/03/2018	
			Total		0.00	5,500,000.00		
					5,000,000.00			
					500,000.00			
208675	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	31,000,000.00	09/03/2018	
			Total		0.00	31,000,000.00		
					30,000,000.00			
					1,000,000.00			
208896	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	14,298,575.00	09/03/2018	
			Total		0.00	14,298,575.00		
					10,000,000.00			
					1,000,000.00			
208924	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	47,109,537.00	09/03/2018	
			Total		0.00	47,109,537.00		
					13,298,575.00			
					1,000,000.00			

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo = RESOLUDGC-006-2018, Estado = AUTORIZADO		PAGINA : 4 de 4 FECHA : 09/03/2018 HORA : 10:34.49 R00814904.RPT
--	--	---

Ejercicio: 2018
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
11	01	001	000	003	1223	188	43
11	01	001	000	003	1223	331	43
					1204	0056	
					0056		
					Total		
					0.00		
					1,000,000.00		
					46,109,537.00		
					47,109,537.00		
					0.00		
					47,109,537.00		
					46,109,537.00		
					1,000,000.00		
					46,109,537.00		
					47,109,537.00		

RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-008-2018-MF

Guatemala, 09 de Marzo de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.50-2016, "Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018" Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2018, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: **SNIP 14860: REPOSICION CARRETERA CA-12, TRAMO: KM 212+200 - FRONTERA LA ERMITA (KM 227+404), CHIQUIMULA, SNIP 189454: REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA, SNIP 201976: REPOSICION CARRETERA RN - 16, TRAMO: CA-1 OR. (KM 70) EL BOQUERON - CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, SNIP 207422: REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN, SNIP 207590: REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 178+000), RETALHULEU - CRUCE A ZUNIL (KM 213+000), QUETZALTENANGO, SNIP 207591: REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO, SNIP 207592: REPOSICION CARRETERA RN-9S, TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CITO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO, SNIP 208025: REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC. CHIMALTENANGO (KM 52+700) - PARRAMOS (KM 59+700), CHIMALTENANGO, SNIP 208027: REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, TRAMO: PATZICIA (KM 65+200) - ACATENANGO (KM 82+773), CHIMALTENANGO, SNIP 208201: REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR. (KM 72+500) - GUANAGAZAPA (KM 81+100), ESCUINTLA, SNIP 208419: REPOSICION CARRETERA RN-13, TRAMO: EL TUMBADOR - BIFURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS, SNIP 208647: REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JUTIAPA, SNIP 208875: REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO, SNIP 208896: CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA, SNIP 208924: REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS, Continúese con el trámite correspondiente.**



[Signature]
g. Walter Arceles Guzmán Porcila
Director Interino

Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-006-2018

Guatemala, 8 de marzo de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal, Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Como parte de los Programas y objetivos trazados por la Administración Central, a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, se implementó el PROGRAMA DE REHABILITACION DE LA RED VIAL A NIVEL NACIONAL. De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y en base a las asignaciones presupuestarias disponibles dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión del Ejercicio Fiscal 2017, dio inicio el Proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Constructoras, para la Ejecución de los Trabajos en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, y como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. En ese sentido dieron instrucciones para que se realice un Reordenamiento con el objetivo de PERCIBIR ESPACIO PRESUPUESTARIO dentro del Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, para FORTALECER los Proyectos SNIP del Programa 11, a efecto de darle continuidad a la Ejecución de Trabajos en base a los Contratos suscritos. Asimismo que permita concluir



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Eventos de Licitación que prevén Contratar Empresas Supervisoras de Obras dentro del mismo Programa 11, en función de la Ley de Contrataciones del Estado.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2018, para ACREDITAR espacio presupuestario por la cantidad de Q.404,075,572.00 con Fuente de Financiamiento 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que forman parte del Proceso de Eventos de Licitación, que prevé Rehabilitar la Red Vial a Nivel Nacional.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación de Tipo INTER por la cantidad de Q.404,075,572.00. Continúese con el trámite correspondiente.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
DIRECTOR GENERAL

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

NO CONTROL: 315731

Providencia No.: 47-DDP-2018
MLBS/brenda

....DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, Guatemala, ocho de marzo de dos mil dieciocho.

INTERESADO:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

ASUNTO:

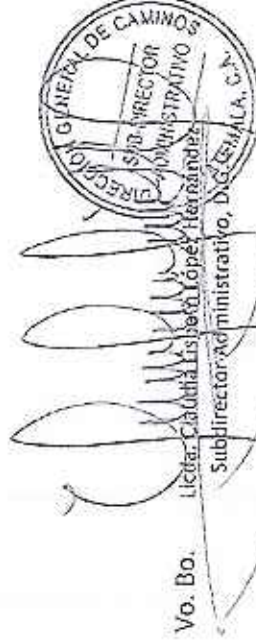
Solicita autorización a una Transferencia Presupuestaria, que incrementa su presupuesto por la cantidad de Q.650,000,000.00, a cargo de la Dirección General de Caminos. (Viene de UDAF-CIV en Providencia No. 0038-2018 de fecha 08/03/2018).

Vuelva al LICENCIADO EDGAR ANIBAL GOMEZ ESCOBAR, COORDINADOR UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA (UDAF) DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA; en base a lo solicitado en su Providencia No. 0038-2018 de fecha 8 de marzo del año en curso, y en atención a las recomendaciones vertidas por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, contenidas en Providencia No. DTP-SEAG-DEPRESE-294-2018 de fecha 08 de marzo de 2018; se procede a realizar lo siguiente:

1. Emisión de RESOLUCIÓN INVERSION: RESOL/DGC-006-2018 de fecha 08 de marzo de 2018 y Comprobante de Reprogramación de Obras por un monto de Q.404,075,572.00.
2. Emisión de RESOLUCIÓN INVERSION: RESOL/DGC-007-2018 de fecha 08 de marzo de 2018 y Comprobante de Reprogramación de Obras por un monto de Q.245,924,428.00.

En ese sentido, respetuosamente solicitamos se sirva continuar con el trámite de aprobación correspondiente.


Coordinadora a.i. División Fomento y Asesoría Financiera
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.


Vo. Bo. Licda. Claudia Espinoza López Hernández
Subdirector Administrativo, DGC-Guatemala, C.A.


Fuente Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

47-49

PROVIDENCIA DTP-SEAG-DEPRESE-294-2018

FECHA: 08 MAR 2018



08 MAR 2018
SECRETARIA

ASUNTO:

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, SOLICITAN AUTORIZACIÓN A UNA TRANSFERENCIA QUE INCREMENTA SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE EN LA CANTIDAD DE Q650,000,000, A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.

Oficio número UDAF-0218-2018 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de fecha 22 de febrero de 2018. Registro número 2018-15540 recibido en esta Dirección Técnica del Presupuesto el 23 de febrero de 2018.

Atentamente vuelvan las presentes diligencias al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, manifestándole que previo a continuar con el requerimiento presentado por ese Ministerio, se sirva separar en dos comprobantes la solicitud efectuada, uno por la cantidad de Q404,075,572 y otro por Q245,924,428 ambos con fuente de financiamiento 43 Disminución de caja y bancos de colocaciones internas, dentro del presupuesto de inversión de la Dirección General de Caminos.

Adicionalmente, se deberá verificar que los Snip's acreditados en la presente gestión, se encuentren incluidos en los departamentos y municipios conforme la ubicación de las obras y su inclusión en el programa propuesto según la orientación del gasto.

Asimismo, se deberá ampliar la justificación de los créditos propuestos indicando, si el destino del gasto está orientado al pago de estimaciones, ejecución de obras de arrastre, obras nuevas, etc.

Por último se deberá modificar el número de documento de respaldo del Comprobante de Reprogramación de Obras, toda vez que de conformidad con el Artículo 76 del Decreto número 50-2016 y Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciocho, la reprogramación de obras debe ser aprobada por Resolución de la Máxima autoridad y no por Resolución de la Unidad Ejecutora.

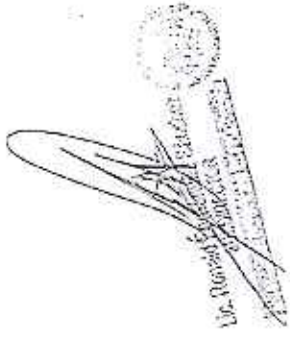
No está demás indicar, que esta Dirección Técnica del Presupuesto, procedió a marcar con error, el Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 número 33.

Diligenciado vuelva a esta Dirección Técnica del Presupuesto, para continuar con el trámite.

PONENTE:


Lic. Luis Rodolfo Molina Quintanilla
Asesor de Presupuesto


Licda. Evelyn B. Cardona Solares
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de Servicios Económicos





UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - UDAF - MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, GUATEMALA,
OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

PROVIDENCIA No. 0038-2018

ASUNTO: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA, SOLICITA AUTORIZACIÓN A UNA TRANSFERENCIA
PRESUPUESTARIA QUE INCREMENTA SU PRESUPUESTO POR LA
CANTIDAD DE Q. 650,000,000.00 A CARGO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE CAMINOS.

Providencia DTP-SEAG-DEPRESE 294-2018 de fecha 08/03/2018

*Atentamente se deslucen las presentes diligencias a la Dirección Financiera de la Dirección
General de Caminos con el fin de que pueda atender lo manifestado por la Dirección Técnica del
presupuesto, en providencia adjunta.*

*Por lo anterior se deberán realizar 2 resoluciones, 2 reprogramaciones de obras, cada una con
la justificación correspondiente.*

*Una vez atendido el requerimiento diligenciado vuelvan el expediente para continuar con el
trámite correspondiente.*

Sin otro particular, por es grato el suscribirnos con las muestras de consideración y estima.



Selvin Eduardo Girán López
Jefe de Presupuesto
UDAF-CIV



Edgar Amílcar Gómez Escobar
Comandante General de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-006-2018

Guatemala, 8 de marzo de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS**CONSIDERANDO:**

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal, Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100





MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Como parte de los Programas y objetivos trazados por la Administración Central, a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, se implementó el PROGRAMA DE REHABILITACION DE LA RED VIAL A NIVEL NACIONAL. De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y en base a las asignaciones presupuestarias disponibles dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión del Ejercicio Fiscal 2017, dio inicio el Proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Constructoras, para la Ejecución de los Trabajos en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, y como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. En ese sentido dieron instrucciones para que se realice un Reordenamiento con el objetivo de PERCIBIR ESPACIO

dentro del Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, para FORTALECER los Proyectos SNIP del Programa 11, a efecto de darle continuidad a la Ejecución de Trabajos en base a los Contratos suscritos. Asimismo que permita concluir



Eventos de Licitación que prevén Contratar Empresas Supervisoras de Obras dentro del mismo Programa 11, en función de la Ley de Contrataciones del Estado.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2018, para ACREDITAR espacio presupuestario por la cantidad de Q.404,075,572.00 con Fuente de Financiamiento 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que forman parte del Proceso de Eventos de Licitación, que prevé Rehabilitar la Red Vial a Nivel Nacional.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación de Tipo INTER por la cantidad de Q.404,075,572.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Director General
Servicio Central de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

4125-081

PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

202647 X REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL

208976 * POSITION CHARTERED BY THE U.S. NAVY FOR THE U.S. NAVY

20552 20552

REPOSITION CAPABILITY ENHANCEMENT FOR THE CHINESE AIR FORCE

REPOSICION CAJAS: 154 C-10-180, TRAMPO: 642 Z OCC, (144 108-000), METALURGO: CRUCE A YUNKE (144 213-000), GUERRA: EVANGELIO

REPOSICION CARBONERA EN TERMO DE LA LEY DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

REPOSICION CARRETERA CA-12 TRAMO 712-720 FRONTERA LA ESTRELLA (KM27-40) CHIGUAHUA

02432 * NEPOS DION CABELLEBA RN 1 TAYMO CA-1 000 KM 105 CUATRO CAMINOS

PERSONA CONTACTADA EN: 15, TRAMO CA 100 (KM 25) EL ROQUEBON - CHIGUITA, SANTA ROSA

REPOSICION CARBETRA EN QUE A TRAMO CA-02 OFC DENTE (XMG-200) AL DESARROLLO DELA SAN MUELLO DELA GUA GUETAJENASO

2018-015-202-11-00-00-00-188	43-1204-0056	D	1,000,000.00
------------------------------	--------------	---	--------------

No. SWP	ORDEN	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
TOTAL PROYECTO 001			43-1204-0056		10,000,000.00	
PROYECTO 002 "Construcción, ampliación, reparación y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"						
201901	✓	REPOSICIÓN CARRETERA RD 1254, TRAMO: CAJALILLAS-130, TANCHERAS - MARCOS - PLATA DORADA, 12.44K	43-1204-0056			
2018-015-202-11-02-001-002-185			43-1204-0056		1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-331			43-1204-0056		1,000,000.00	
200027	✗	REPOSICIÓN CARRETERA RD 6-145, TRAMO: PATZUN RUM 02-100 - ACATEN-NOJAL (2+775) CHIKIL TERNUNGO	43-1204-0056		1-1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-185			43-1204-0056		1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-331			43-1204-0056		1,000,000.00	
155454		REPOSICIÓN CARRETERA RD CUM-10 TRAMO: CAJALILLAS-130, TANCHERAS - PLATA DORADA, 12.44K	43-1204-0056		1-1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-185			43-1204-0056		1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-331			43-1204-0056		1,000,000.00	
200091	✗	REPOSICIÓN CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OX. (KVL 72-K80) - GUANACAZAPA (KVL 21-100), ESCUINTLA	43-1204-0056		25,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-185			43-1204-0056		1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-331			43-1204-0056		1,000,000.00	
200096	✗	COSY-MUCION CARRETERA SMO 15 TRAMO ALDEA 15-17A RUM ALDEA ESTANZUELA NUEVA SANTA ROSA SANTA ROSA	43-1204-0056		10,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-185			43-1204-0056		1,000,000.00	
2018-015-202-11-02-001-002-331			43-1204-0056		1,000,000.00	
TOTAL TRANSFERENCIA						
TOTAL PROYECTO 002 "Construcción, ampliación, reparación y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"				Q	Q	82,298,575.00
				-	-	404,075,572.00

Ejercicio: 2018
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Del. Respaldo = RESOL/DGC-005-2018, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 1 de 4	FECHA : 09/03/2018
HORA : 10:34:19	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

149860	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	35,000,000.00	RESOL/DGC-005-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OS	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	003	2008	188	43	1204	0056		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
11	01	001	000	003	2008	331	43	1204	0056		0.00	33,000,000.00	33,000,000.00
Total												35,000,000.00	35,000,000.00

189454	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	27,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OS	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	002	0116	231	43	1204	0056		0.00	26,000,000.00	26,000,000.00
11	01	002	000	002	0116	166	43	1204	0056		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Total												27,000,000.00	27,000,000.00

201976	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	69,167,460.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OS	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	003	0699	126	43	1204	0056		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	331	43	1204	0056		0.00	68,167,460.00	68,167,460.00
Total												69,167,460.00	69,167,460.00

207422	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	35,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OS	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	003	0801	188	43	1204	0056		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
11	01	001	000	003	0801	331	43	1204	0056		0.00	33,000,000.00	33,000,000.00
Total												35,000,000.00	35,000,000.00

207590	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	52,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OS	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	003	2600	188	43	1204	0056		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
11	01	001	000	003	2600	331	43	1204	0056		0.00	50,000,000.00	50,000,000.00
Total												52,000,000.00	52,000,000.00

45

Ejercicio: 2018
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtro: Des. Respaldo = RESOL/DGC-006-2018, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 2 de 4	FECHA : 09/03/2018
HORA : 10:34:49	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

207691	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	15,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	002	000	002	0599	188	43	1204	0056		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

11	01	002	000	002	0599	188	43	1204	0056		0.00	14,000,000.00	14,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	---------------	---------------

Total													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AUTORIZADO													
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MONTO													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

207592	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	20,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	001	000	003	0828	188	43	1204	0059		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

11	01	001	000	003	0828	188	43	1204	0059		0.00	19,000,000.00	19,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	---------------	---------------

Total													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AUTORIZADO													
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MONTO													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

208025	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	16,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	10/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	001	000	003	0499	188	43	1204	0056		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

11	01	001	000	002	0488	331	43	1204	0056		0.00	14,000,000.00	14,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	---------------	---------------

Total													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AUTORIZADO													
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MONTO													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

208201	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	11,000,000.00	RESOL/DGC-006-2018	09/03/2018
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	002	000	002	0599	188	43	1204	0056		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

11	01	002	000	002	0488	331	43	1204	0056		0.00	14,000,000.00	14,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	---------------	---------------

Total													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AUTORIZADO													
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MONTO													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

82

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respald = RESOL/DGC-005-2018, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 3 de 4	R00814904.RPT
FECHA : 09/03/2018	HORA : 10:54:49

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
208419	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	11,000,000.00	09/03/2018	
				Total	0.00	10,000,000.00		
	11	01	002	0056	0.00	10,000,000.00		
	11	01	001	0056	0.00	10,000,000.00		
208647	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	5,500,000.00	09/03/2018	
				Total	0.00	5,000,000.00		
	11	01	001	0056	0.00	5,000,000.00		
	11	01	002	0056	0.00	5,000,000.00		
208875	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	31,000,000.00	09/03/2018	
				Total	0.00	30,000,000.00		
	11	01	001	0056	0.00	30,000,000.00		
	11	01	003	0056	0.00	1,000,000.00		
208896	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	11,000,000.00	09/03/2018	
				Total	0.00	10,000,000.00		
	11	01	002	0056	0.00	10,000,000.00		
	11	01	002	0056	0.00	1,000,000.00		
208924	1	16/02/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	14,298,575.00	09/03/2018	
				Total	0.00	13,298,575.00		
	11	01	002	0056	0.00	13,298,575.00		
	11	01	002	0056	0.00	1,000,000.00		

52

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA POR
UN MONTO DE Q. 404,075,572.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. - P.ara el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 76 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Los proyectos siguientes se enmarcan dentro del Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional (Plan de Reposición Vial), formulado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda en marzo de 2017, en consenso con el Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, el cual nace con el objetivo de atender la necesidad nacional de recuperar el estado de condición de la red vial, en respuesta a la demanda ciudadana y para reactivar la actividad comercial y economía del país, mejorando su competitividad.

Este programa fue aprobado por medio de Acuerdo Ministerial No. 350-2017 de fecha 19 de abril de 2017, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, delegándose a la Dirección General de Caminos para su implementación.

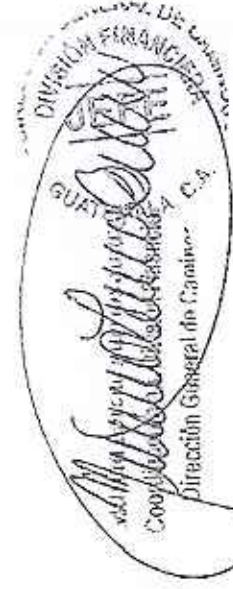
Como consecuencia de lo anterior, los proyectos descritos no estaban contemplados dentro del Plan Operativo Anual –POA- 2017 de la Dirección General de Caminos y, por lo tanto, tampoco contaba con asignación de recursos en el presupuesto original 2017 de la DGC.

Los proyectos fueron licitados por medio de evento publicado en el Portal de Guatecompras las Juntas de Licitación Procedieron a la evaluación y adjudicación de los proyectos, actuaciones que fueron aprobada por el Despacho sin embargo al 31 de diciembre de 2017, el presupuesto asignado quedó anulado en cumplimiento a los contratos autorizados es necesario contar con el financiamiento correspondiente para el presente ejercicio fiscal.

Por lo que se solicita asignación presupuestaria en los renglones 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad", 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", y 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

208647	REPOSICION CARRETERA RN -19 TRAMO MONJAS JALAPA EL PROGRESO JUTIAPA
208924	REPOSICION CARRETERA RN -12 N, TRAMO SAN SEBASTIAN IXCHIGUAN SAN MARCOS
207592	REPOSICION CARRETERA RN-9S, TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CITO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO
208025	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC. CHIMALTENANGO (KM 52+700) - PARRAMOS (KM 59+700), CHIMALTENANGO
207590	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 178+000), RETALHULEU - CRUCE A ZUNIL (KM 213+000), QUETZALTENANGO
208419	REPOSICION CARRETERA RN -13 TRAMO EL TUMBADOR BIFURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS
149860	REPOSICION CARRETERA CA-12 TRAMO 212+200 FRONTERA LA ERMITA (KM227+404) CHIQUIMULA
207422	"REPOSICION CARRETERA RN 1 TRAMO CA-1 OCC KM 185 CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN TOTONICAPAN "
201976	REPOSICION CARRETERA RN - 16, TRAMO: CA-1 OR. (KM 70) EL BOQUERON - CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

- 208875 REPOSICION CARRETERA RN QUE 4 TRAMO CA-02 OCCIDENTE (206+200) ALDEA SAN MIGUELITO GENOVA QUETZALTENAGO
- 207591 REPOSICION CARRETERA RD-IZB-4, TRAMO: CA-9 N (KM 220), TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA, IZABAL
- 208027 REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, TRAMO: PATIZCIA (KM 65+200) - ACATENANGO (KM 82+773), CHIMALTENANGO
- 189454 REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA
- 208201 REPOSICIÓN CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR. (KM. 72+500) - GUANAGAZAPA (KM. 81+100), ESCUINTLA
- 208896 COSNTRUCCION CARRETERA SRO-15 TRAMO ALDEA ESPITIA REAL ALDEA ESTANZUELA NUEVA SANTA ROSA SANTA ROSA


 División Financiera
 Dirección General de Caminos, S.A.


 Sub-Director Administrativo
 Lic. Claudia Lisbeth Lopez
 GUATEMALA, C.A.

34

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-007-2018

Guatemala, 8 de marzo de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal, Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Como parte de los Programas y objetivos trazados por la Administración Central, a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, se implementó el PROGRAMA DE REHABILITACION DE LA RED VIAL A NIVEL NACIONAL. De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y en base a las asignaciones presupuestarias disponibles dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión del Ejercicio Fiscal 2017, dio inicio el Proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Constructoras, para la Ejecución de los Trabajos en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, y como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. En ese sentido dieron instrucciones para que se realice un Reordenamiento con el objetivo de PERCIBIR ESPACIO PRESUPUESTARIO dentro del Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, para FORTALECER los Proyectos SNIP del Programa 11, a efecto de darle continuidad a la ejecución de Trabajos en base a los Contratos suscritos. Asimismo que permita concluir



Eventos de Licitación que prevén Contratar Empresas Supervisoras de Obras dentro del mismo Programa 11, en función de la Ley de Contrataciones del Estado.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2013, para ACREDITAR espacio presupuestario por la cantidad de Q.245,924,428.00 con Fuente de Financiamiento 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que forman parte del Proceso de Eventos de Licitación, que prevé Rehabilitar la Red Vial a Nivel Nacional.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación de Tipo INTER por la cantidad de Q.245,924,428.00. Continúese con el trámite correspondiente.


 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 DIRECTOR GENERAL
 Guatemala, C.A.

Finca Nacional La Aurora, Zona U. Guatemala, Teléfono: 2209-9100

[illegible]

SISTEMA DE GESTION

00614904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-007-2018

Ejercicio: 2018

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP No. FECHA DESCRIPCION ESTADO MONTO NO RESPALDO FECHA RESPALDO

207594 1 16/02/2018 REPROGRAMACION DE SNIP 0.00 16,000,000.00 11,000,000.00 RESOL/DGC-007-2018 08/03/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
11	01	001	000	003	1201	331	43	1204	0056		10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	
11	01	001	000	003	1201	182	43	1204	0056		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
Total														
											0.00	10,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00
											0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00

206416 1 16/02/2018 REPROGRAMACION DE SNIP 0.00 10,000,000.00 10,000,000.00 RESOL/DGC-007-2018 08/03/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
11	01	001	000	003	1201	182	43	1204	0056		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
11	01	001	000	003	1201	331	43	1204	0056		9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	
Total														
											0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
											0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00

208417 1 16/02/2018 REPROGRAMACION DE SNIP 0.00 6,000,000.00 6,000,000.00 RESOL/DGC-007-2018 08/03/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
11	01	002	000	002	1099	182	43	1204	0056		5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	
11	01	002	000	002	1099	331	43	1204	0056		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
Total														
											0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
											0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00

208416 1 16/02/2018 REPROGRAMACION DE SNIP 0.00 48,569,067.00 48,569,067.00 RESOL/DGC-007-2018 08/03/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
11	01	001	000	003	2099	331	43	1204	0056		47,569,067.00	47,569,067.00	47,569,067.00	
11	01	001	000	003	2099	182	43	1204	0056		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
Total														
											0.00	48,569,067.00	48,569,067.00	48,569,067.00
											0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00

208645 1 16/02/2018 REPROGRAMACION DE SNIP 0.00 36,000,000.00 36,000,000.00 RESOL/DGC-007-2018 08/03/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
11	01	001	000	003	2199	331	43	1204	0056		34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	
11	01	001	000	003	2199	182	43	1204	0056		2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	
Total														
											0.00	36,000,000.00	36,000,000.00	36,000,000.00
											0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00

**JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA POR
UN MONTO DE Q. 245,924,428.00**

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. - Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 76 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Los proyectos siguientes se enmarcan dentro del Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional (Plan de Reposición Vial), formulado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda en marzo de 2017, en consenso con el Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el cual nace con el objetivo de atender la necesidad nacional de recuperar el estado de condición de la red vial, en respuesta a la demanda ciudadana y para reactivar la actividad comercial y economía del país, mejorando su competitividad.

Este programa fue aprobado por medio de Acuerdo Ministerial No. 350-2017 de fecha 19 de abril de 2017, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, delegándose a la Dirección General de Caminos para su implementación.

Como consecuencia de lo anterior, los proyectos descritos no estaban contemplados dentro del Plan Operativo Anual -POA- 2017 de la Dirección General de Caminos y, por lo tanto, tampoco contaba con asignación de recursos en el presupuesto original 2017 de la DGC.

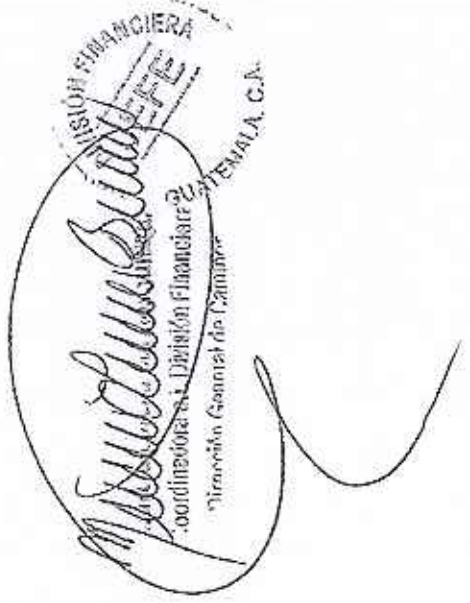
Los proyectos fueron licitados por medio de evento publicado en el Portal de Guatecompras las Juntas de Licitación Procedieron a la evaluación y adjudicación de los proyectos, actuaciones que fueron aprobada por el Despacho sin embargo al 31 de diciembre de 2017, el presupuesto asignado quedó anulado en cumplimiento a los contratos autorizados es necesario contar con el financiamiento correspondiente para el presente ejercicio fiscal.

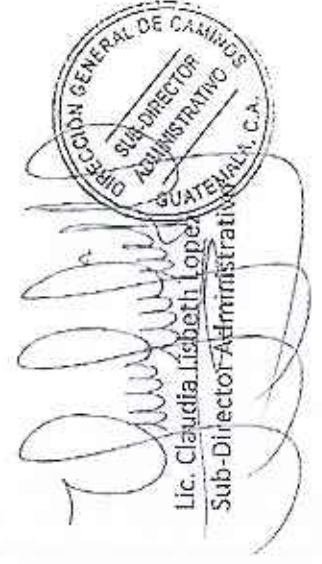
Por lo que se solicita asignación presupuestaria en los renglones 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad", 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", y 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

208418	REPOSICION CARRETERA CA-11, TRAMO: JOCOTAN (KM 203+100) - EL FLORIDO (FRONTERA CON HONDURAS), CHIQUIMULA
208416	REPOSICION CARRETERA CA-9N TRAMO: KM 292+000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS, Y CA-9N A, TRAMO: KM (292+000) - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, IZABAL
189880	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO: ALDEA BILOMA - ALDEA CABALLO BLANCO
190126	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13, TRAMO: LA RUIDOSA - RÍO DULCE
208645	REPOSICION CARRETERA RN -19 TRAMO JALAPA MONJAS JALAPA
207593	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN MARCOS - EL MONUMENTO, SAN MARCOS
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS
207390	REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHIQUIRINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS
207433	REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76) - SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA
208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 136) - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ.

208417

REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO
SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ


COORDINADORA DE LA DIRECCION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.


Lic. Claudia Lisbeth Lopez
Sub-Director Administrativo
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 12/03/2018
				HORA : 11:27.21
				REPORTE:
CODIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '68'		
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: DGC-006-2018	FECHA DOC. RESPALDO: 08/03/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTER			REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	149860	REPOSICION CARRETERA CA-12, TRAMO: KM 212+200 - FRONTERA LA ERMITA (KM 227+400), CHIQUIMULA	0.00	35,000,000.00	35,000,000.00
0	189454	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	0.00	27,000,000.00	27,000,000.00
0	201978	REPOSICION CARRETERA RN - 16, TRAMO: CA-1 OR. (KM 70) EL BOXQUERON - CHIQUIMULLA, SANTA ROSA	0.00	89,167,460.00	89,167,460.00
0	207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	0.00	35,000,000.00	35,000,000.00
0	207580	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CA-2 OCC. (KM 178+000), RETALHULEU - CRUCE A ZUNIL (KM 213+000), QUETZALTENANGO	0.00	52,000,000.00	52,000,000.00
0	207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 226+800), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
0	207592	REPOSICION CARRETERA RN-9S, TRAMO: QUETZALTENANGO - ZUNIL - CRUCE CITO-180 (KM 213+000), QUETZALTENANGO	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00
0	208025	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC. CHIMALTENANGO (KM 52+700) - PARRAMOS (KM 59+700), CHIMALTENANGO	0.00	16,000,000.00	16,000,000.00
0	208027	REPOSICION CARRETERA RD CHM-5, TRAMO: PATZICIA (KM 65+200) - ACATENANGO (KM 82+773), CHIMALTENANGO.	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
0	208201	REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR. (KM 72+500) - GUANAGAZAPA (KM 81+100), ESCUINTLA	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00
0	208419	REPOSICION CARRETERA RN-13, TRAMO: EL TUMBADOR - BIFURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS	0.00	5,500,000.00	5,500,000.00
0	208647	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JUTIAPA	0.00	31,000,000.00	31,000,000.00
0	208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00
0	208895	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA.	0.00	14,298,575.00	14,298,575.00
0	208924	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS.	0.00	47,109,537.00	47,109,537.00
Total			0.00	404,075,572.00	404,075,572.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
0	11	01	001	000	003
0	11	01	002	000	001
0	11	01	002	000	002
NOMBRE ESTRUCTURA					
REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS					DÉBITO
CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES					CRÉDITO
REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES					
Total					404,075,572.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE COLOCACIONES INTERNAS		
43 - DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS		DÉBITO
1204 -		CRÉDITO
0056 - SALDO DE CAJA EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		
	0.00	404,075,572.00
Total	0.00	404,075,572.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 3
				FECHA : 12/03/2018
				HORA : 11:27:21
				REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '68'		
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	DGC-006-2018	08/03/2018		
		REPROGRAMACIÓN: X		
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO				
CRÉDITO				
Total				

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SNIP EN CRÉDITOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 43 CON EL FIN DE DARLE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Instrucción : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 12/03/2018	No. COMPROBANTE : 973
Unid. Ejec. :	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-008-2018-MF	05/03/2018	REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Mola	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Mola	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Proyecto Final : MODIFICACION DE CARRETERAS PRIVADAS

Subproyecto : 11-1-1

208040	REPOSICION CARRETERA CA-12 TRAMO KM 213+200 - 480METER LA URRUTIA	9.00	1.46	10.46	Kilometro
208419	REPOSICION CARRETERA RA-13 TRAMO E. TABARON - BUREGACION RN-1 (FI. ROBERTO SAN MARCOS	10.00	1.0	10.10	Kilometro
201976	REPOSICION CARRETERA RA - 16 TRAMO CA-1 DE KM 301 EL BOQUERON - CHICHIMILULA, SANTA ROSA	19.00	2.61	21.61	Kilometro
204024	REPOSICION CARRETERA RA-12W TRAMO SAN SEBASTIAN - MICHIEBARI, SAN MARCOS	15.00	1.0	16.10	Kilometro
3647	REPOSICION CARRETERA RA-19 TRAMO MOJULAS - WAGAN - EL PROGRESO, JULIAPA	13.00	1.0	12.10	Kilometro
208015	REPOSICION CARRETERA RA-14 TRAMO CA-1 OCC. CHIRIA, TENANGO (KM 5+700) - PANAMEROS (KM 35+700), CHICHULUBANCO	4.00	1.00	5.00	Kilometro
207692	REPOSICION CARRETERA RA-49, TRAMO CUELLALTELANCO - ZUMI - CAROL CRO 189 KM 213+000,	4.20	2.05	6.25	Kilometro
207422	REPOSICION CARRETERA RA-1 TRAMO CA-1 OCC. (KM 109), CENTRO CAMINOS - TONICACAPAN, TONICACAPAN	7.60	3.34	10.94	Kilometro
207590	REPOSICION CARRETERA CUB-180 TRAMO CA-2 OCC. (KM 179+000), RELAHUEI - PUQUE A YUMI (RM 213+000), CUELLALTELANCO	17.50	1.0	17.60	Kilometro
Resumen Final : MODIFICACION DE CARRETERAS PRIVADAS		4.00	.46	4.46	

Subproyecto : 11-1-2

208896	CONSTRUCCION CARRETERA SAC-15, TRAMO ALDEA ESPINA REAL - ALDEA TAJAMUL, NULVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	4.00	.46	4.46	Kilometro
Resumen Final : MODIFICACION DE CARRETERAS PRIVADAS		38.00	.83	38.83	

Subproyecto : 11-1-3

208027	REPOSICION CARRETERA RA-15, TRAMO PALEZA (KM 65+000) - AGUATRANCO (KM 92+779), CHICHULUBANCO	12.00	.10	12.10	Kilometro
189454	REPOSICION CARRETERA RA-16 TRAMO CA-1 OCC. (KM 75+000) - SANTA LENA BAILLAS, GUATEMALA	8.00	.43	8.43	Kilometro
207551	REPOSICION CARRETERA CLO-186 TRAMO CAROL CRO A YUMI (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 255+000), TONICACAPAN	8.00	.10	8.10	Kilometro
208875	REPOSICION CARRETERA RD-CH-4 TRAMO CA-2 OCC. (200+000) - ALDEA SAN MIGUELITO, GUENAY, DUELA TRANGO	5.00	.10	5.10	Kilometro
208201	REPOSICION CARRETERA RD-100-9 TRAMO CA-2 OR (KM 72+000) - C. JABATACAPAN, KM 91+100, ESCUN LA	5.00	.10	5.10	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

RECIBIDA

Modificación de Metas Fecas Segun Transferencia de G104075872.00

Lidia. L. de María Jircuyo
Jocelyndora
Unidad Seccional de Planificación

U.S.F.P.I.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/03/2018



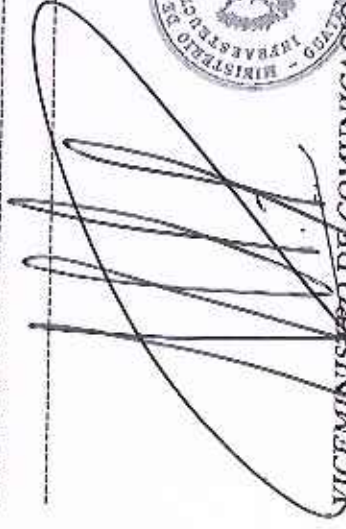
ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 973 en estado Recibido y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER por un monto de Q.404,075,572.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiera, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes.


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		973
			Fecha elaboración	
			23/03/2018	
Tipo Documento Respaso		Clase Documento	No. Doc. Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE - 008-2018-MF	REPROGRAMACION
			Fecha Respaso	
			09/03/2018	

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final 1: REPOSICIÓN DE CARRETERAS DEGRADADAS					
Estructura 1: 11-1-1					
208960	REPOSICIÓN CARRETERA CA-12, TRAMO: KM 275+000 - MONTE SACA CRATA - KM 277+000, CHICHUALLA	9.00	1.46	10.46	Kilómetro
208419	REPOSICIÓN CARRETERA RM-13, TRAMO: EL YUMADOR - BARRACION RA-1 EL ROSERO, SAN MARCOS	10.00	.10	10.10	Kilómetro
201976	REPOSICIÓN CARRETERA RM - 16, TRAMO: CA-1 OR. RM 761 LL BOQUELON - CHICHUALLA, SANTA ROSA	19.00	2.81	21.81	Kilómetro
208924	REPOSICIÓN CARRETERA RM-17M, TRAMO: SAN JERÓNIMO - TICHICHUAN, SAN MARCOS	15.00	.10	15.10	Kilómetro
208647	REPOSICIÓN CARRETERA RM-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JUTIAPA	13.00	.10	13.10	Kilómetro
208425	REPOSICIÓN CARRETERA RM-14, TRAMO: CA-1 DOG, CHIMAT, TRAMADO KM 54+000 - PARANANOS KM 54+000, C-1M, TOLUANGO	4.00	1.00	5.00	Kilómetro
207502	REPOSICIÓN CARRETERA RM-56, TRAMO: CHICHUALLANANGO - LINE - C-1M, C-1M, TOLUANGO	4.20	2.05	6.25	Kilómetro
207422	REPOSICIÓN CARRETERA RM-1 TRAMO: CA-1 OCC. RM 761, CLAVO CARBON - TOLUANGAPAN, TOLUANGAPAN	7.00	3.34	10.34	Kilómetro
207590	REPOSICIÓN CARRETERA CITO-1M, TRAMO: CA-2 OCC. RM 78+000, KUTAHUEL - CHICUT A 10M, RM 213+000, CHICHUALLANANGO	17.50	.10	17.50	Kilómetro
Producto Final 1: CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS RECONSTRUIDAS					
Estructura 1: 11-1-2					
208990	CONSTRUCCIÓN CARRETERA SR0-15, TRAMO: ALDEA IXTIJA REAL - ALDEA IXTIJA, RUJUA SANTA ROSA, SANTA ROSA	4.00	.46	4.46	Kilómetro
Producto Final 1: RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS RECONSTRUIDAS					
Estructura 1: 11-1-2					
208027	REPOSICIÓN CARRETERA RD CHIM-6, TRAMO: PATUTIA RM 65+000 - ALCALFANANGO RM 65+000, CHIMAT, TRAMADO	12.00	.10	12.10	Kilómetro
189454	REPOSICIÓN CARRETERA RM 13M-10, TRAMO: CA-1 OR. RM 75+000 - SANTA ELENA BARILLOS, CHICHUALLA	8.00	.43	8.43	Kilómetro
207591	REPOSICIÓN CARRETERA CITO-1M, TRAMO: CHICUT A 10M RM 213+000 - LAS ROSAS RM 255+000, TOLUANGAPAN	8.00	.10	8.10	Kilómetro
208375	REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. RM 77+000 - ALDEA SAN MIGUELITO, CERRONA, TOLUANGAPAN	5.00	.30	5.30	Kilómetro
208201	REPOSICIÓN CARRETERA RD SR0-15, TRAMO: CA-2 OR RM 72+000 - GUARANGAPAN KM 51+000, LEC JUTIAPA	5.00	.10	5.10	Kilómetro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Modificación de Metas físicas Segun Transferencia de C4D: 07/5.572.00

Licda. Luz María Urquyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U-SEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
23/03/2018

Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda